



ONG DESINFLÁMATE para la Medicina Social <ongdesinflamate@gmail.com>

Solicitud de Fiscalización a la Subsecretaría de Salud Pública por el Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso.

ONG DESINFLÁMATE para la Medicina Social <ongdesinflamate@gmail.com>

4 de julio de 2022, 19:54

Para: tomas.lagomarsino@congreso.cl

CC: saludcam@congreso.cl

Señor

Tomás Lagomarsino Guzmán

Presidente

Comisión de Salud**Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de Chile**Presente.

Estimado Dr. Lagomarsino:

Junto con saludarlo respetuosamente, vengo en solicitar a través suyo a las/os Honorables Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Salud que tengan a bien constituirse a la brevedad posible como Comisión Investigadora para fiscalizar el **Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud** (promulgado el 12 de Abril de 2022 y modificado el 10 de Junio de 2022), que evidentemente está orientado a mitigar y no a prevenir la actual situación de desastre sanitario y discontinuidad educacional, demostrando en los hechos su ineficacia para alcanzar el objetivo (explícitamente comprometido en el Programa de Gobierno de S.E. el Presidente de la República Gabriel Boric Font) de cortar cadenas de contagio cercano y lejano de COVID -y, con ello, también de otras IRA endémicas estacionales transmitidas a través de aerosoles respiratorios como Influenza o Infección por Virus Respiratorio Sincicial-, en espacios públicos de Salud, Educación, Trabajo, Transporte, Comercio, Cultura, Deporte y Turismo. Lo anterior, para garantizar Seguridad Clínica, Escolar y Ocupacional a Pacientes, NNA y Trabajadores/as (dando fiel cumplimiento al marco normativo vigente) pero también para mejorar la Protección Civil Sanitaria de nuestros/as Ciudadanos/as en todos los espacios públicos, previniendo así que LongCOVID (inflamación sistémica persistente que deteriora la calidad de vida en 10-30% de todas las personas contagiadas) aumente la carga de enfermedad en nuestra Sociedad y reduzca la productividad de nuestra Economía, efecto ya observado en otras latitudes.

El Centro de Prevención de Crisis de ONG DESINFLÁMATE para la Medicina Social ha advertido oportunamente -desde Marzo de 2022- a las Autoridades Sanitarias el riesgo de un peor escenario 100% prevenible de catástrofe sanitaria en el peak de la próxima ola pandémica por nuevas variantes Omicron BA.4/BA.5 (más contagiosas y con mayor escape inmunitario que Omicron BA.1/BA.2), de no regular y recomendar con suma urgencia una nueva multicapa de medidas de prevención primaria no farmacológica con estándares de calidad válidos para aerosoles respiratorios, a saber:

- Respiradores N95 ó KN95/KF94 con control de calidad obligatorio para verificar que cumplen un estándar FFP2, registrados por el ISP como elemento de protección personal, utilizados sin barba y siempre muy bien ajustado a la nuca, cuello y puente nasal.
- Ventilación continua, cruzada, distribuida y medida con tecnología NDIR de Medidores de CO2 para un estándar de <700ppm en el aire interior y de <550ppm cuando los ocupantes hacen hiperventilación pulmonar.
- Filtros HEPA/MERV13 para un estándar de 6 renovaciones/recirculaciones del aire interior cada hora con sistemas de aire acondicionado fijos, o bien, con Cajas de Corsi-Rosenthal portátiles.
- Distanciamiento >3m sin Respirador incluso al aire libre y >2m con Respirador, sin excepción en el Transporte Público ni en los Establecimientos Educativos.

Esta nueva regulación y recomendación, que es complementaria al requisito de Vacunas accesibles y Tests disponibles, debe acompañarse también de una Campaña Educativa Nacional sobre el mecanismo de contagio y circulación comunitaria que la gran mayoría de nuestros/as Ciudadanos/as aún desconocen: la inhalación de aerosoles respiratorios y fecales ajenos en el campo cercano y lejano. De ese modo, con nuestra propuesta de #las7capas, nuestra Sociedad vería incrementada su resiliencia frente a futuras enfermedades emergentes y reemergentes frente a las cuales controlaríamos precautoriamente ese mecanismo de contagio y, a su vez, se volvería 100% prevenible el desastre sanitario que toleramos año tras año con el nombre de "Campaña de Invierno".

Por favor tenga la bondad de considerar además la información compartida mediante las siguientes carpetas virtuales, que estaré gratamente disponible para explicarle con un alto nivel de detalle científico-técnico, en cuanto usted me lo pida:

- Mesa Temática Permanente de Medidas de Prevención No Farmacológica dentro de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica.
- Síntesis Traslacional #las7capas de la Mejor Evidencia Científica Disponible sobre Prevención Primaria para #COVIDisAirborne.
- Etiopatogenia, Fisiopatología, Epidemiología Clínica y Ensayos Terapéuticos en COVID/LongCOVID.

Saluda atentamente

Dr. Jaime Acevedo Vera

Fundador, Presidente y Representante Legal

ONG DESINFLÁMATE para la Medicina Social (RUT 65.166.552-3)

Fundada en Buin el 29 de Mayo de 2018, con Personalidad Jurídica N° 278767 vigente desde el 6 de Agosto de 2018.



----- Forwarded message -----

De: **ONG DESINFLÁMATE para la Medicina Social** <ongdesinflamate@gmail.com>

Date: jue, 30 jun 2022 a la(s) 21:21

Subject: Solicitud de Fiscalización a la Subsecretaría de Salud Pública por el Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso.

To: <mlanderos@congreso.cl>

Cc: <raul.soto@congreso.cl>, <tomas.lagomarsino@congreso.cl>, <juan.santana@congreso.cl>, <alberto.undurraga@congreso.cl>, <ricardo.cifuentes@congreso.cl>, <matias.ramirez@congreso.cl>

[Texto citado oculto]